

HECHO ESENCIAL
VIVO SpA

Santiago, 6 de mayo de 2026

Señora
Catherine Tornel L.
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: Informa Celebración Juntas de Tenedores de Bonos Serie I

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley Nº 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General Nº30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante, la "**Comisión**"), y debidamente facultado al efecto, vengo en informar lo siguiente al mercado en general y a la Comisión en calidad de **HECHO ESENCIAL** relativo a Vivo SpA (en adelante, la "**Sociedad**"):

Con fecha de hoy, 6 de mayo de 2026, se llevó a cabo la Junta de Tenedores de Bonos de la Serie I (la "Junta"), emitidos por la Sociedad con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el número de registro 1113, en la cual con una asistencia del 97,42% de los votos de los bonos de la serie, se aprobaron las materias para las cuales fue citada con un quórum del 89,84% del total de los votos pertenecientes a los bonos de la serie.

Se hace presente que, con esta última aprobación, se dio cumplimiento a las condiciones suspensivas que afectaban a las aprobaciones efectuadas en las juntas de tenedores de bonos de la Series H y G de la Sociedad, celebradas, respectivamente, los días 4 y 5 de mayo pasados.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Rodrigo de Diego
Gerente General
Vivo SpA

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores